



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE VALLE DE VALDELUCIO

Por Resolución de Alcaldía de este Ayuntamiento de fecha 23/06/2015 ha sido nombrado D. José Francisco Aparicio Olea en el cargo de Teniente de Alcalde de esta Corporación municipal, lo que se publica a efectos de lo dispuesto en el artículo 46.1 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

En Valle de Valdelucio, a 23 de junio de 2015.

El Alcalde,
Fernando del Olmo Gómez